

EDICTO

SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS. Orden 146/2022, de 27 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2022
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Garciotum, está publicado el listado provisional de candidat@s, admitid@s y excluid@s, por cumplir o no cumplir los requisitos de participación previstos en la Orden 146/2022, así como por otros motivos.

También aparece el listado con requerimiento para complementar la documentación presentada por los candidat@s, que es precisa, para obtener la información necesaria para la baremación.

Tanto las personas que precisen presentar alegaciones o documentación ante la exclusión provisional, como las personas requeridas para complementar la documentación para la baremación disponen **HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2023**, para presentar cuanta documentación entiendan oportuno.

SE ADVIERTE QUE EN CASO DE NO COMPLETARSE LA DOCUMENTACIÓN SE ASIGNARÁN 0 PUNTOS EN LOS CRITERIOS NO SUSTENTADOS CON DOCUMENTACIÓN

En Garciotum, a 7 de febrero de 2023
El Alcalde, David Palomares García

